

**DIPUTADO GERMÁN CERVANTES VEGA
PRESIDENTE DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO
SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA
PRESENTE**

Los que suscribimos el Diputado y la Diputada integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, en la Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado de Guanajuato, con fundamento en el artículo 204, fracción III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato nos permitimos someter a la consideración de esta Asamblea, la presente propuesta de ***Punto de acuerdo*** por medio de cual ***se exhorta respetuosamente a la Secretaría de Gobernación, Secretaría de Relaciones Exteriores y Secretaría de Cultura de Gobierno Federal para que mediante su conducto gestionen y coordinen con el H. Gobierno de Francia la repatriación de los restos del mexicano José De La Cruz Porfirio Díaz Mori, por considerarlo un ciudadano de distinción histórica nacional, conforme a las siguientes:***

CONSIDERACIONES

Al recordar la historia de México, nos encontramos con uno de los personajes más importantes y controvertidos, cuyo trayecto y logros, a más de un centenar de su muerte, continúan presentes en el país; el General José De La Cruz Porfirio Díaz Mori.

Porfirio Díaz nació el 15 de septiembre de 1830, originario de Oaxaca de Juárez, Oaxaca. Fue un gran militar mexicano, participó en diversas batallas, influyendo en el triunfo de los mexicanos durante la Intervención Francesa, aumentando así, su popularidad y cimentando su fuerza como representante de México.

Tras diversas elecciones, en 1876 Porfirio Díaz fue nombrado presidente de México y reelecto en elecciones extraordinarias de 1877, cargo que ejerció por 31 años, lapso mejor conocido como “El Porfiriato”.

Cuando Díaz toma el poder, el país se encontraba sin dirección y con una deuda económica derivada de las confrontaciones que se habían producido en años pasados. En tal tenor, el orden, la paz y el progreso fueron

los objetivos pilares de su gobierno, logrando así, una estabilidad económica y social inédita, situación que llevaría al dictador a impulsar a México y ubicarlo en el mapa internacional.

A lo largo de su administración se resaltan grandes logros, entre ellos, la Capital del país obtuvo diversos beneficios, toda vez que, el presidente edificó grandes estructuras, convirtiendo a la Ciudad de México en una verdadera metrópolis.

Gracias a la paz generada por Díaz, en México por primera vez se permitió el desarrollo libre de la ciencia y la cultura, floreciendo las artes como lo son la literatura, pintura, música y escultura. Punto clave de ello, es la construcción del Palacio de Bellas Artes, recinto que continúa siendo el de mayor importancia cultural en el país. También se fundaron bibliotecas e institutos destinados a promover actividades científicas. Tales acciones culturales fomentaron una unidad nacional, comenzando inclusive a ser reconocida internacionalmente.

A pesar de que su trayectoria como mandante de México concluyó en un conflicto nacional, no se puede negar que las acciones realizadas por Porfirio Díaz generaron una mejoría en la economía nacional cuyas estadísticas hablan por sí solas. Hubo una mejora impresionante en el desarrollo de los ferrocarriles en México, creando trabajo y expandiendo así la industria, el comercio y la minería, tan es así que, durante el Porfiriato, México obtuvo el primer lugar en la producción de plata, puesto que actualmente continúa ocupando.

Tras la Revolución Mexicana en el año 1911, el General Don Porfirio Díaz Morí y su familia emigraron de México, asentándose en París, Francia, lugar en donde posteriormente fallecería en el año 1915. Fue sepultado en la Iglesia de Saint Honoré l'Eylau pero en el año 1921 sus restos fueron trasladados al cementerio de Montparnasse, en París.

Díaz dejó claro que su deseo era ser sepultado en tierras mexicanas, específicamente en la Basílica de la Soledad de su estado natal, Oaxaca. Sin embargo, a la fecha, su voluntad no ha sido cumplimentada.

Su tumba adornada con el águila mexicana y la bandera nacional se deslumbra solitaria, puesto que los restos de este personaje se encuentran en tierras extranjeras a miles de kilómetros del país que él amó.

Actualmente, sus familiares señalan que continúan pagando las contribuciones debidas al cementerio en París, a pesar de que se comenta que, el contrato se encuentra extraviado. Por su parte, la iglesia refiere que, durante los últimos 30 años, los costos no han sido cubiertos. Es importante destacar que la viuda del expresidente obtuvo una perpetuidad por 99 años en el cementerio de Montparnasse, plazo que fenece este 2020.

Por lo anterior, existe la posibilidad de que si la familia no logra localizar los documentos que acreditan la propiedad del lote donde actualmente se encuentra descansando el general mexicano, sus restos sean exhumados y llevados a otro panteón de ubicación incierta. Ante tal circunstancia, se presenta la necesidad de que México acoja los restos de Porfirio Díaz, evitando así una desdicha nacional y pudiendo darle el sepulcro que por honor merece.

No se puede permitir que un personaje de tal magnitud para la historia nacional se mantenga exiliado sin descanso eterno y más aún que se pretende removerlo de su tumba por cuestiones financieras. Los restos de Porfirio Díaz no deben de ser algo comercializable. En concordancia con lo anterior, lo honorable es repatriar los restos de Don Porfirio.

Aunado a lo anterior, se requiere de la anuencia de todos los miembros de la familia de Don Porfirio Díaz para lograr el traslado de su cuerpo a México, quienes mantienen firmes sus deseos de que, en dado caso de suceder el hecho planteado, el general sea recibido públicamente con un reconocimiento por sus logros nacionales.

No obstante que existen objeciones de diversos grupos quienes califican a Díaz como el gran dictador, lo cierto es que su legado es parte fundamental de la historia de México y no puede pasar desapercibido. En tal tesitura, es imperante reconciliar con el pasado y aprender del mismo para construir el futuro; recordando que el progreso del país proviene de los mismos cimientos que Don Porfirio Díaz enraizó. Sin los logros del Porfiriato, viviríamos en un México muy distinto dado que, durante este lapso, los avances del país en materia económica, científica y cultural fueron inmensos.

Por lo anterior el diputado y la diputada del Partido Verde Ecologista de México creemos que México se erige en su historia y personajes como Díaz, independientemente de los aspectos controversiales, han sido y serán pilares

del México actual, es por ello y considerando lo expuesto en el presente documento que, proponemos el siguiente:

ACUERDO

ÚNICO. La Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Guanajuato, ***exhorta respetuosamente a la Secretaría de Gobernación, Secretaría de Relaciones Exteriores y Secretaría de Cultura de Gobierno Federal para que mediante su conducto y de acuerdo con sus atribuciones, gestionen y coordinen con el H. Gobierno de Francia la repatriación de los restos del mexicano José De La Cruz Porfirio Díaz Mori, por considerarlo un ciudadano de distinción histórica nacional.***

Guanajuato, Gto., 30 de septiembre del 2020
El Diputado y la Diputada integrantes del Grupo Parlamentario del
Partido Verde Ecologista de México

Dip. Israel Cabrera Barrón

Dip. Vanessa Sánchez Cordero

Evidencia Criptográfica - Hoja de Firmantes

Asunto:	propuesta de punto de acuerdo
Descripción:	propuesta de punto de acuerdo Porfirio Diaz
Información de Notificación:	JOSE RICARDO NARVAEZ MARTINEZ - Secretaria General, Congreso del estado de Guanajuato
Destinatarios:	CLAUDIA SAGRARIO PUGA AGUIRRE - Secretaría General, Congreso del Estado de Guanajuato VANESSA SANCHEZ CORDERO - Diputados de la LXIV Legislatura, H Congreso del Estado de Guanajuato
Archivo Firmado:	File_867_20200930180111216.pdf
Autoridad Certificadora:	AUTORIDAD CERTIFICADORA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

FIRMANTE

Nombre:	ISRAEL CABRERA BARRÓN	Validez:	Vigente
----------------	-----------------------	-----------------	---------

FIRMA

No. Serie:	50.4c.45.47.30.31.00.00.00.03.0c	Revocación:	No Revocado
Fecha (UTC/CDMX):	30/09/2020 11:02:57 p. m. - 30/09/2020 06:02:57 p. m.	Status:	Válida
Algoritmo:	RSA - SHA256		

Cadena de Firma:

47-0c-3e-65-95-36-cb-22-4a-58-87-11-e7-c7-6f-ae-85-a1-19-9b-cb-b1-32-18-84-7e-09-ac-4d-da-f4-1d-7b-58-79-e2-8c-af-1f-d7-ff-0e-33-9b-ec-09-50-5b-73-73-4c-37-e0-7b-40-32-6e-03-10-b7-4e-88-9a-26-01-55-af-d5-e6-0f-4e-a4-4c-c6-ca-33-bd-ad-ab-02-74-f4-6c-82-c1-e1-e6-4d-ac-2d-70-db-4c-e1-99-b9-4f-d1-b9-4e-85-e5-76-5f-65-21-13-dc-3b-06-22-94-b9-2c-b2-aa-26-12-a4-0f-3a-1a-71-27-54-85-d5-ea-22-37-89-a8-02-e3-18-d5-a9-a0-60-98-89-ab-38-b0-2a-b2-38-01-f5-61-18-02-b4-ef-93-91-4a-93-14-3b-a2-04-21-5b-d7-63-05-13-2b-1f-6c-30-c0-ce-26-f8-ba-46-97-dc-02-c7-79-26-ec-a8-da-9c-9a-4b-ec-c2-be-e5-43-5c-57-8b-87-b6-ed-02-6b-ca-f5-21-41-bf-1d-dc-7b-d8-c4-ed-05-3c-a1-3b-5e-10-14-55-14-af-87-ec-2b-9c-00-d0-2b-8e-c5-cd-d7-d4-eb-29-ae-82-c4-24-f7-4a-70-64-2f-56-6b-23-29-5d-d3-95-bd-72

OCSP

Fecha (UTC/CDMX):	30/09/2020 11:08:57 p. m. - 30/09/2020 06:08:57 p. m.
Nombre del Respondedor:	Servicio OCSP AC Poder Legislativo del Estado de Guanajuato
Emisor del Respondedor:	AUTORIDAD CERTIFICADORA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE GUANAJUATO
Número de Serie:	50.4c.45.47.30.31.30.31

TSP

Fecha (UTC/CDMX):	30/09/2020 11:08:59 p. m. - 30/09/2020 06:08:59 p. m.
Nombre del Emisor de Respuesta TSP:	Advantage Security PSC Estampado de Tiempo 1
Emisor del Certificado TSP:	Autoridad Certificadora Raiz Segunda de Secretaria de Economia
Identificador de la Respuesta TSP:	637370861397888712
Datos Estampillados:	k4FrJNqHYavsp/KOX6Cdhgy6YMY=

CONSTANCIA NOM 151

Índice:	198219310
Fecha (UTC/CDMX):	30/09/2020 11:08:59 p. m. - 30/09/2020 06:08:59 p. m.
Nombre del Emisor:	Advantage Security PSC NOM151

Firma Electrónica Certificada

FIRMANTE

Nombre:	VANESSA SÁNCHEZ CORDERO	Validez:	Vigente
----------------	-------------------------	-----------------	---------

FIRMA

No. Serie:	50.4c.45.47.30.31.00.00.00.03.23	Revocación:	No Revocado
-------------------	----------------------------------	--------------------	-------------

Fecha (UTC/CDMX):	30/09/2020 11:04:35 p. m. - 30/09/2020 06:04:35 p. m.	Status:	Válida
--------------------------	---	----------------	--------

Algoritmo:	RSA - SHA256
-------------------	--------------

Cadena de Firma:	3f-bc-6f-bb-d9-94-3b-63-20-fd-8b-4b-4d-36-13-23-e4-00-db-19-75-41-cf-9d-b2-5e-0c-31-56-b8-ed-73-79-b1-1d-85-56-35-bd-d6-b5-50-90-61-0b-3b-94-92-a1-99-d2-c8-30-cd-4d-83-49-e1-8a-4c-62-c0-70-70-3e-cc-8b-b2-94-cb-53-2b-6d-16-78-67-c3-f7-d1-6c-a8-8f-43-cf-f1-82-b3-1b-17-cd-3f-04-e8-00-f1-3b-93-b7-9b-9b-33-14-f0-58-f0-9d-56-27-aa-db-43-4e-6d-c3-2c-59-e1-bd-3f-c0-ab-37-80-b4-cc-95-49-8e-0c-77-79-b6-0e-cd-6a-de-3f-b9-4d-6e-7f-8d-35-17-a8-75-50-fd-68-cc-15-a7-c2-9e-b5-8b-d3-89-ed-44-d6-96-05-ff-b6-95-82-45-28-86-8c-c2-c9-ec-f8-d6-8b-97-a9-cd-70-76-78-08-23-0a-98-20-42-c6-a7-21-59-f9-31-7f-84-86-30-20-78-6f-47-aa-db-7c-27-b2-e4-0f-0c-b4-88-b0-10-42-ca-23-5a-e9-6d-ad-66-df-1e-09-e6-2b-d1-d0-81-4a-fe-1d-07-6d-86-2a-bb-1b-98-c0-1f-28-ba-4a-e3-a2-06-8a-a8-87-02-00-56-27
-------------------------	---

OCSP

Fecha (UTC/CDMX):	30/09/2020 11:10:34 p. m. - 30/09/2020 06:10:34 p. m.
--------------------------	---

Nombre del Respondedor:	Servicio OCSP AC Poder Legislativo del Estado de Guanajuato
--------------------------------	---

Emisor del Respondedor:	AUTORIDAD CERTIFICADORA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE GUANAJUATO
--------------------------------	--

Número de Serie:	50.4c.45.47.30.31.30.31
-------------------------	-------------------------

TSP

Fecha (UTC/CDMX):	30/09/2020 11:10:36 p. m. - 30/09/2020 06:10:36 p. m.
--------------------------	---

Nombre del Emisor de Respuesta TSP:	Advantage Security PSC Estampado de Tiempo 1
--	--

Emisor del Certificado TSP:	Autoridad Certificadora Raiz Segunda de Secretaria de Economia
------------------------------------	--

Identificador de la Respuesta TSP:	637370862367576771
---	--------------------

Datos Estampillados:	8sNI3TzGrp2qJpjobBnAzISJtbg=
-----------------------------	------------------------------

CONSTANCIA NOM 151

Índice:	198219713
----------------	-----------

Fecha (UTC/CDMX):	30/09/2020 11:10:36 p. m. - 30/09/2020 06:10:36 p. m.
--------------------------	---

Nombre del Emisor:	Advantage Security PSC NOM151
---------------------------	-------------------------------

Número de Serie:	2c
-------------------------	----

Firma Electrónica Certificada

FIRMANTE

Nombre:	JOSE RICARDO NARVAEZ MARTINEZ	Validez:	Vigente
----------------	-------------------------------	-----------------	---------

FIRMA

No. Serie: 50.4c.45.47.30.31.00.00.00.03.2b **Revocación:** No Revocado
Fecha (UTC/CDMX): 30/09/2020 11:12:22 p. m. - 30/09/2020 06:12:22 p. m. **Status:** Válida
Algoritmo: RSA - SHA256

Cadena de Firma:
6d-4c-a7-e6-f4-42-23-18-1b-4c-c9-26-3b-f7-3d-30-fe-cf-76-9c-53-b9-72-82-02-3d-5e-03-a6-e9-b5-f2-75-a6-33-ac-d4-1f-f0-6a-24-c3-a1-9a-da-35-39-ba-52-32-f3-0f-85-26-13-a1-56-d2-cc-51-91-6c-4d-cc-c5-f3-66-7f-29-0c-3b-d4-69-3e-9d-4d-53-ec-7a-98-24-74-45-b6-4f-67-94-e1-f4-20-7e-50-54-9b-98-48-43-6a-de-a5-8a-1d-a6-d8-06-80-eb-49-2f-48-52-ce-8b-57-3c-51-32-9a-a2-61-08-a9-68-f1-f6-50-01-45-cd-b8-d2-af-25-66-f9-e7-6c-19-eb-a8-28-01-ce-3b-f6-12-0d-ae-61-93-06-9b-ea-e2-d4-4f-63-60-7b-80-ae-ae-a9-dd-e4-6e-f8-66-cb-e5-fa-94-5b-4e-b8-9a-11-b7-2d-62-5a-c4-21-23-4d-e4-32-4a-6a-fd-fb-ab-89-f5-05-ef-0b-da-4f-34-e5-36-39-b7-68-1c-c3-5a-ce-e8-26-fc-01-f1-f2-7f-45-56-91-22-4f-61-2f-8e-10-0f-74-76-71-05-78-c2-b1-bd-47-50-57-6a-84-7f-44-6e-1e-c8-32-01-11-79-fd-ba-2c-45-84-e6-ae-68

OCSP

Fecha (UTC/CDMX): 30/09/2020 11:18:25 p. m. - 30/09/2020 06:18:25 p. m.
Nombre del Respondedor: Servicio OCSP AC Poder Legislativo del Estado de Guanajuato
Emisor del Respondedor: AUTORIDAD CERTIFICADORA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE GUANAJUATO
Número de Serie: 50.4c.45.47.30.31.30.31

TSP

Fecha (UTC/CDMX): 30/09/2020 11:18:27 p. m. - 30/09/2020 06:18:27 p. m.
Nombre del Emisor de Respuesta TSP: Advantage Security PSC Estampado de Tiempo 1
Emisor del Certificado TSP: Autoridad Certificadora Raiz Segunda de Secretaria de Economia
Identificador de la Respuesta TSP: 637370867078012614
Datos Estampillados: mnJckcehQ2FZdIUcakO5KAqapSc=

CONSTANCIA NOM 151

Índice: 198221544
Fecha (UTC/CDMX): 30/09/2020 11:18:26 p. m. - 30/09/2020 06:18:26 p. m.
Nombre del Emisor: Advantage Security PSC NOM151
Número de Serie: 2c

Firma Electrónica Certificada

FIRMANTE

Nombre: CLAUDIA SAGRARIO PUGA AGUIRRE **Validez:** Vigente

FIRMA

No. Serie: 50.4c.45.47.30.31.00.00.00.03.38 **Revocación:** No Revocado
Fecha (UTC/CDMX): 30/09/2020 11:45:07 p. m. - 30/09/2020 06:45:07 p. m. **Status:** Válida
Algoritmo: RSA - SHA256

Cadena de Firma:
2b-f8-a5-c1-f1-43-c4-b1-15-6c-e0-40-63-5f-02-a6-21-da-bf-ac-21-58-76-30-d9-0c-8d-18-74-3e-1f-37-8f-fe-23-9a-16-54-6e-ff-21-24-4a-c1-2d-ef-24-9f-aa-c7-d7-4b-9d-85-67-2b-93-9f-dd-ae-36-5d-e8-77-1e-d6-e6-31-40-dc-d3-29-89-11-97-6a-92-95-76-4e-c0-55-5a-44-0b-9d-4a-3c-2b-55-2a-77-df-f4-d3-9e-b3-42-67-ee-73-e6-8b-3a-ce-a6-20-98-41-82-dc-2f-ff-d4-b9-72-68-03-e1-db-33-4f-37-53-1d-b5-b0-7c-e7-a2-0f-93-d0-3e-20-e0-d0-b0-6d-c1-45-70-17-a5-00-b7-ff-56-93-67-3c-d7-df-bf-2c-ee-59-a4-7c-f0-23-d6-29-d8-ca-5c-28-9f-0d-81-e1-cb-33-83-26-d3-b3-d4-23-58-36-ee-5b-87-cf-b3-b4-32-78-97-f3-87-c9-33-63-a4-63-4f-a5-54-ff-d2-b9-49-a3-74-9f-a4-f3-de-01-81-4e-e0-f6-94-21-a8-0b-86-11-65-6b-a4-f7-76-69-f8-ed-87-07-da-c7-e8-f8-09-2b-88-80-9e-12-5c-60-84-a1-fe-34-29-39-1c-f1-44-5e-bd-99-13

OCSP

Fecha (UTC/CDMX): 30/09/2020 11:51:07 p. m. - 30/09/2020 06:51:07 p. m.

Nombre del Respondedor: Servicio OCSP AC Poder Legislativo del Estado de Guanajuato
Emisor del Respondedor: AUTORIDAD CERTIFICADORA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE GUANAJUATO
Número de Serie: 50.4c.45.47.30.31.30.31

TSP

Fecha (UTC/CDMX): 30/09/2020 11:51:09 p. m. - 30/09/2020 06:51:09 p. m.
Nombre del Emisor de Respuesta TSP: Advantage Security PSC Estampado de Tiempo 1
Emisor del Certificado TSP: Autoridad Certificadora Raiz Segunda de Secretaria de Economia
Identificador de la Respuesta TSP: 637370886694685237
Datos Estampillados: RTwmcJPXG/EKuXL9gSXsXzUEQVo=

CONSTANCIA NOM 151

Índice: 198229345
Fecha (UTC/CDMX): 30/09/2020 11:51:07 p. m. - 30/09/2020 06:51:07 p. m.
Nombre del Emisor: Advantage Security PSC NOM151
Número de Serie: 2c

Firma Electrónica Certificada